



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 65

**Iniciado el 1ro. de Junio de 2022
Finalizado el 31 de Mayo de 2023**

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº
(2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)
Tele Fax 494-1209

Oficinas:

Corrientes 465 - Piso 13 - Of.42
(1043) Buenos Aires - Argentina
☎ 4394-1837 / 4713

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe

Actividad Principal:Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo.
Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**Del Estatuto: 8 de abril de 1960
De la última modificación: 28 de junio de 2019**Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:**

N° 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico N° 65**Finalizado el:** 31 de Mayo de 2023**Iniciado el :** 1 de Junio de 2022**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior****COMPOSICION DEL CAPITAL**

Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga			
191.400.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	191.400.000	191.400.000	191.400.000


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2023
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2023
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 65° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2023.

Contexto Económico

Aún se encuentran vigentes todos los comentarios realizados en relación al Contexto Económico en la Memoria correspondiente al ejercicio 2022:

- 1) Continúa la guerra generada por la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de 2022. Si bien durante un tiempo no se produjeron ataques rusos a los puertos a través de los cuales Ucrania embarca su importante producción de granos, últimamente los mismos han sido renovados.*
- 2) La inflación en el país sigue en permanente aumento. En el período mayo 22/mayo 23 fue del 114%, mientras que en el período mayo 21/mayo 22 fue de “tan solo” el 61% y se estima una inflación anual de entre el 140 y el 170%.*
- 3) Según cálculos generalizados, las reservas del BCRA son negativas, como consecuencia de lo cual el “cepo” es cada vez más profundo, lo que dificulta las importaciones, incluso de insumos esenciales para la actividad industrial.*
- 4) La brecha entre el dólar oficial y los financieros se mantienen alrededor del 100%.*
- 5) El riesgo país oscila alrededor de 2.000 puntos, impidiendo la obtención de créditos internacionales.*

A los temas mencionados debemos agregar que estamos en un año de elecciones presidenciales, situación que tradicionalmente genera una gran volatilidad en los mercados argentinos, especialmente en el valor del dólar.

Es de esperar que una vez finalizadas las elecciones, y una vez asumido el nuevo Gobierno, sea del sector político que sea, retorne algo de racionalidad, tanto a nivel político como económico.

Resultado y Actividades del Ejercicio

En primer lugar, recordamos una vez más a los señores accionistas que, tal como sucede desde el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2023.

A continuación se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2023 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior:

Rubros	Al 31/05/23	Al 31/05/22	Variación
Ingresos netos por ventas	18.982.323.563	15.008.874.442	3.973.449.121
Costo de ventas	-14.430.914.387	-13.468.329.921	-962.584.466
Gastos de Comercialización y Administración	-1.190.594.551	-949.534.515	-241.060.036
Subtotal	3.360.814.625	591.010.006	2.769.804.619
Ingresos y costos financieros	-210.576.071	-199.878.179	-10.697.892
Pérdida participación en subsidiarias	-12.366.051	-21.993.588	9.627.537
Otras ganancias	12.399.007	23.881.361	-11.482.354
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	3.150.271.510	393.019.600	2.757.251.910
Impuesto a las ganancias	-1.165.852.950	-243.593.470	-922.259.480
Ganancia neta	1.984.418.560	149.426.130	1.834.992.430
Otros resultados integrales	--	--	--
Total del resultado integral	1.984.418.560	149.426.130	1.834.992.430

A la inversa de lo ocurrido durante la mayor parte del ejercicio anterior, durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 el precio del trigo -en términos reales- creció por debajo de los precios de venta de los productos comercializados por Semino, generando una importante mejora en la rentabilidad de la empresa, apuntalada por el aumento de ventas en el mercado interno en detrimento del mercado externo como consecuencia de los mejores precios obtenidos en el mercado local.

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2022/23 arrojó una utilidad final de \$ 1.984 millones.

Algunos aspectos que consideramos dignos de mención son los siguientes:

- 1) La producción total del ejercicio 22/23 fue muy similar a la del ejercicio anterior, registrando un leve crecimiento: 87.149 toneladas versus 85.593 toneladas (aumento: 1,81%),
- 2) El volumen total de ventas de productos elaborados durante el ejercicio 22/23 fue de 84.040 toneladas, mientras que en el ejercicio anterior fue de 85.629 toneladas, es decir, en volumen de venta ha disminuido 1,86%.

- 3) *De lo mencionado en los puntos anteriores se puede concluir que no se han podido recuperar totalmente los volúmenes de producción y ventas previos a la pandemia de COVID-19 iniciada en marzo de 2020, los que superaban las 92.000 toneladas.*
- 4) *Al filo del cierre del ejercicio se resolvió la disolución anticipada de la controlada Adricar S.A. en los términos del artículo 94 inciso 1) de la Ley 19550. Recordamos a los señores accionistas que esta sociedad en ejercicios anteriores ya había vendido el campo objeto de su explotación y la totalidad de los bienes de uso que aún mantenían un valor comercial. Sus directores fueron designados como liquidadores de la sociedad.*
- 5) *No ha habido avances significativos en las situaciones contingentes provenientes de ejercicios anteriores descriptas en Nota 23 a los estados financieros. Sólo cabe mencionar que, ante la presentación judicial hecha por Semino como consecuencia de haber computado el 100% del quebranto generado por el ajuste por inflación impositivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, la AFIP inició la fiscalización del período fiscal finalizado en esa misma fecha, la que aún se encuentra en proceso.*

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

** **Colocaciones financieras:** como consecuencia de la mayor liquidez generada por el aumento de la rentabilidad de la empresa, la Sociedad ha aumentado las colocaciones financieras de diversa naturaleza y plazo a efectos de compensar en la mayor medida posible los efectos de la inflación. Según el plazo de estas colocaciones, se han expuesto como equivalentes de efectivo o como inversiones corrientes.*

** **Inventarios:** En principal medida disminuyen por la menor existencia física de trigo, la que se compensa -parcialmente- con un aumento en las existencias de algunos productos elaborados.*

** **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Las causas de su variación se detallan en el Estado de Flujos de Efectivo.*

** **Deudas Bancarias:** el saldo disminuye porque se han cancelado casi la totalidad de los préstamos tomados de las entidades bancarias.*

** **Deudas Comerciales:** el saldo disminuye como consecuencia de la disminución de los pasivos por compras de trigo.*

** **Deudas Fiscales:** el saldo aumenta como consecuencia del mayor cargo por impuesto a las ganancias debido a la significativa mejora en el resultado del ejercicio.*

** **Otros Pasivos:** aumenta debido al incremento en la Provisión por Honorarios a Directores.*

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor

penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

La Dirección está analizando alternativas de inversiones en la planta, sujetas a las posibilidades de importar los elementos requeridos.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, perciben los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Comenzamos el ejercicio con perspectivas poco alentadoras respecto de la campaña 22/23, principalmente por condiciones climáticas desfavorables para el ciclo del cultivo. Con el correr de los meses dichas perspectivas se fueron materializando a partir de una sequía histórica y heladas que ocasionaron cuantiosas pérdidas, fundamentalmente en la región núcleo. También se confirmó nuestra estimación acerca de una mejora de la calidad promedio de lo cosechado, a debida cuenta del desarrollo del cultivo en condiciones de sequía.

El flujo de mercadería dentro del circuito comercial también se vio afectado y alterado con medidas de intervención por parte del Gobierno Nacional así como también con la aparición del Dólar Soja 1 y 2; lo cual causó vaivenes en los precios de trigo por falta o restricción de oferta por parte de los vendedores.

Resta la última etapa de la campaña, con gran incertidumbre; porque si bien el mercado está intervenido y se encuentra detenida la exportación de trigo; a ciencia cierta no hay tanta claridad de cuánto trigo queda internamente y en qué región, así como también se hace difícil estimar como va a ser el flujo comercial de trigo en lo que resta del año.

Respecto al próximo ciclo 2023/24; la cosecha continúa ajustándose negativamente por condiciones climáticas en determinadas áreas de la región núcleo, pero a su vez hay quienes consideran la alta probabilidad que el intervencionismo del gobierno ceda para la campaña venidera.

Muchas incertidumbres para esta última etapa, que se irán resolviendo conforme avance el período.

Al momento de elaborar la presente Memoria aún resta la última etapa de la campaña de trigo 2022/23, la que presenta gran incertidumbre porque no se conoce con certeza cuánto trigo queda disponible aún.

Respecto al ciclo 2023/24; la cosecha continúa ajustándose negativamente por condiciones climáticas en determinadas áreas de la región núcleo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que en el segundo semestre de 2023 se realizarán las elecciones presidenciales, por lo que no es posible prever, a esta altura, cuál será la política nacional respecto del trigo 2023/24.

También puede tener importantes consecuencias en el mercado del trigo los bombardeos realizados por Rusia a los puertos a través de los cuales se exportan los granos producidos por Ucrania.

Por lo tanto, la sociedad deberá extremar los análisis para la determinación de la política de compra de trigo, a efectos de asegurarse el abastecimiento más eficiente, tanto en cantidad como en calidad.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

Se recuerda a los Señores Accionistas que la Memoria que acompañaba a los estados financieros al 31/05/2022 se explicó detalladamente los motivos y montos correspondientes a absorciones de quebrantos realizados con la Reserva Legal, los reintegros ya realizados y el importe pendiente de reintegrar a la fecha mencionada, el que ascendía a \$ 167.896.989. Posteriormente, la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14/09/2022 resolvió destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio a reintegrar -parcialmente- la Reserva Legal, quedando al 31 de mayo de 2023 un monto pendiente de reintegro en concepto de dicha Reserva que asciende a \$ 18.470.858.-

Considerando la utilidad final del ejercicio 2022/23 y el reintegro pendiente a la Reserva Legal según lo descrito en el párrafo anterior, la Dirección propone lo siguiente:

a) Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Utilidad final del ejercicio 2022/23</i>	<i>1.984.418.560</i>
<i>A reintegro de Reserva Legal</i>	<i>(18.470.858)</i>
<i>A Reserva Legal</i>	<i>(99.220.928)</i>
<i>A Dividendos en Acciones</i>	<i>(400.000.000)</i>
<i>A Dividendos en Efectivo</i>	<i>(304.050.000)</i>
<i>A Reserva facultativa</i>	<i>(1.162.676.774)</i>

b) *Reserva Legal a reintegrar (art.70 Ley 19.550):*

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Reserva Legal aplicada a absorción de quebrantos pendiente de reintegro al 31/05/2022</i>	167.896.989
<i>Reintegro Reserva Legal dispuesto por Asamblea de Accionistas celebrada el 14/09/2022</i>	(149.426.131)
<i>Reintegro de Reserva Legal del ejercicio</i>	(18.470.858)
<i>Reserva Legal pendiente de reintegro al cierre</i>	-x-

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 209.000.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 200.000.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 9.000.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros.

De acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14/09/2022, con fecha 19/07/2023 los Directores resolvieron anticipar el pago de honorarios por un monto total de \$ 180.000.000.-. En caso que Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere –entre otros temas- la documentación prevista en el art. 264 de la Ley 19.550 y la remuneración a los directores apruebe un monto inferior al anticipado, los Directores deberán reintegrar de inmediato el excedente.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 09 de agosto de 2023



Molinos Juan Semino S.A.

**Lic. Juan José Semino
Presidente**

ANEXO I

A LA MEMORIA DE MOLINOS JUAN SEMINO S.A. AL 31 DE MAYO DE 2023

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo
(Requerido por el artículo 1 capítulo I Título IV de las normas de la C.N.V. N.T. 2013)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. **El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y, asimismo, promueven entre sus colaboradores el cumplimiento de las normas legales.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.

Las principales directrices del Reglamento se refieren a:

- misión del directorio
- composición, estructura y funcionamiento
- facultades de información e inspección
- obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)

La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV- de hechos relevantes que se hubieran producido.

La visión y misión establecidas por la Dirección de la Sociedad se detallan a continuación:

Visión: Mantener fielmente su política de elaborar productos a medida de sus clientes poniendo especial atención en la calidad de los mismos.

Misión: ser un proveedor internacional de productos derivados de la molienda de trigo, atendiendo las necesidades más exigentes de industrias tan diversas como la alimenticia, frigorífica, textil, papelera y petrolera entre otras.

El Directorio promueve valores éticos en sus actividades basados en la honestidad, responsabilidad y el cumplimiento de las normas vigentes. Asimismo, promueve el compromiso y el respeto de sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

2. **El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

Se aplica.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.

El Directorio:

- define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento, total o parcialmente, del mismo;

- resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo;

- define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.

Mediante reuniones mensuales se consideran los presupuestos de producción y ventas. A efectos de ir midiendo el desempeño del negocio e ir controlando el cumplimiento de los objetivos fijados, independientemente de los balances preparados trimestralmente en cumplimiento de la normativa legal la Dirección cuenta con la información resultante de balances mensuales de uso interno, utilizando también índices financieros de liquidez, solvencia, inmovilización del capital y rentabilidad

La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental.

No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente.

Además, para afianzar el compromiso con el cuidado del medio ambiente, nos encontramos en etapa de implementación de la norma ISO 14.001 en la planta industrial, adecuando nuestros sistemas, procesos y productos, con el objetivo de lograr la certificación para el año 2024.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de nuestros productos, en el mes de marzo de 2021, se certificó la norma FSSC 22000 obteniendo así los mayores estándares de inocuidad a los que pueden llegar las industrias de alimentos. En el mes de marzo de 2022 se actualizó el Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos en base a la versión 5.1 de la norma.

Tanto el certificado de la norma ISO 14.001 como la de la norma FSSC 22000 son emitidos por Bureau Veritas Certification.

La Sociedad cuenta con un Biodigestor para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, pudiendo recuperar energía a partir de los mismos a un menor costo y con menor daño al ambiente.

3. **El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Se aplica.

El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea, define su perfil y su remuneración, y evalúa su desempeño en base al cumplimiento de los objetivos propuestos para cada área.

No se ha implementado una política de retención de talentos por no considerarla necesaria.

4. **El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Se aplica.

El Directorio es el responsable de diseñar las estructuras y prácticas de Gobierno Societario, así como monitorear su cumplimiento e implementar cambios en la medida que lo considere necesario.

Por otra parte, el Comité de Auditoría, integrado por 3 directores de los cuales dos reúnen la condición de independientes –incluido su Presidente- es responsable de supervisar, entre otros temas, el control interno y cumplimiento de las normas del Código de Gobierno.

5. **Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores dedican el tiempo que sea necesario para poder ejercer su función como tales de forma lo más profesional y eficiente posible.

Asimismo, el Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.

El Directorio y el Comité de Auditoría cuentan con reglamentos que regulan su funcionamiento

Al momento de presentar candidatos/as para integrar el Directorio, además de los requisitos dispuestos en el estatuto, la Sociedad considera especialmente la experiencia y su desarrollo profesional.

La integración del Directorio, así como la composición del Comité de Auditoría, se publica en el sitio web de la Sociedad.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. **El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Se aplica.

En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.

El Presidente del Directorio es el responsable de la organización de las reuniones del cuerpo y de preparar el material necesario, contando con el apoyo de personal del área administrativa. Independientemente, cualquier Director pueda solicitar al Presidente la reunión del Directorio y encargarse de preparar el material que considere necesario para la misma.

Los integrantes del Directorio reciben con suficiente antelación los temas que van a tratarse en cada reunión, junto con el material que se expondrá en la misma, lo que garantiza que puedan contar con información suficiente para participar de las reuniones. Asimismo, también tienen acceso directo a las líneas gerenciales.

El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

La totalidad de los directores, integren o no el Comité de Auditoría, tienen acceso directo a las líneas gerenciales.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

No se aplica

La Sociedad no posee un sistema formal de evaluación periódica de los Directores, los que son nombrados como lo establece el Estatuto Social y se mantienen en sus cargos por el período que éste lo determina.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Se aplica en forma parcial.

El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.

No obstante, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales cuentan con una vasta experiencia profesional, así como con conocimientos adecuados para el desempeño de sus funciones, y están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.

Asimismo, los Directores mantienen reuniones periódicas con asesores externos especializados en temas financieros, económicos, contables, legales e impositivos, que les permiten estar actualizados y preparados para asumir sus funciones.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

No se aplica.

La Dirección considera que la estructura de la Sociedad no justifica la creación de una Secretaría de esta naturaleza.

No obstante, el órgano de Administración es asistido en forma permanente y directa por el personal del Área Administrativa, quien se encarga de los aspectos organizativos, brindando apoyo en la administración y comunicación entre los accionistas, el Directorio y las gerencias de la sociedad, así como también verifica que los miembros del Directorio sean convocados a las reuniones con anticipación y que los mismos dispongan de información clara y oportuna sobre los temas a tratar en cada reunión.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Se aplica.

Si bien el Directorio no ha aprobado ninguna política formal relacionada con la participación del mismo en la sucesión del Gerente General, de producirse una vacante dentro de ese nivel organizativo, en primer lugar se busca cubrirla con personas formadas en la compañía, considerando su experiencia y capacidad. De no ser posible, el Directorio encarga la selección de los aspirantes, al área de Recursos Humanos de la sociedad, la que desarrolla el proceso de selección, siguiendo los lineamientos que fijó el Directorio, pudiendo apoyar su trabajo en consultoras especializadas.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Se aplica.

La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no.

En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes, A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes.

Los dos directores independientes junto con un director que no cumple esa condición conforman el Comité de Auditoría, siendo su presidente uno de los considerados independientes.

La Sociedad considera que la proporción detallada guarda relación con su estructura de capital.

Al 31 de mayo de 2023 los directores independientes son:

Víctor Armando Baroffi, Contador Público

Nicolás Baroffi, Contador Público

La nómina completa de directores y la identificación de su calidad de dependientes/independientes se encuentra publicada en la página web de la sociedad.

<https://www.semimo.com.ar/informacion-societaria/#directorio>

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

En ocasión de incorporarse un nuevo director, la experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los candidatos a ocupar el Directorio son parámetros determinantes que deben tenerse en cuenta por los accionistas para su designación.

13. **El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

No se aplica. Ver Punto C.12.

Si bien no está formalmente previsto, desde hace muchos años el Directorio de la sociedad está conformado teniendo en cuenta la diversidad de género, edad y experiencia profesional

Asimismo, las remuneraciones aprobadas por los accionistas son distribuidas en partes iguales entre todos los integrantes del Directorio.

14. **El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

No se aplica.

No se considera necesario implementar un programa de orientación para los nuevos miembros del directorio.

No obstante, el Presidente en conjunto con otros integrantes, orienta a los nuevos miembros electos, brindándoles la información necesaria a fin de cumplir eficazmente con su rol.

Asimismo, tal como se menciona en el Punto B.8 todos los Directores tienen la posibilidad de realizar las capacitaciones que consideren necesarias con los costos a cargo de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia, liderada por el gerente general, y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. **La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones,

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

A efectos de elevar su propuesta de honorarios, los Directores consideran factores tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras, considerando también lo establecido por el art 261 de la ley 19.550

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.

16. **El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

Tal como se menciona en el punto D.15, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.

Nos referimos a lo expresado en dicho punto.

E) AMBIENTE DE CONTROL

<p>Principios</p> <p>XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.</p> <p>XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.</p> <p>XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.</p> <p>XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente. XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.</p>
--

17. **El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Se cumple parcialmente.

El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan.

En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.

La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.

No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto.

Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría.

En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidos por la misma empresa.

No existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implemente las políticas de gestión integral de riesgos. No se considera necesario crear esta función.

Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.

En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

18. **El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma.

Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión.

Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.

El responsable del área de Auditoría Interna comunica directamente al Comité de Auditoría sobre la suficiencia de recursos, tiempo y necesidades de capacitación para cumplir con sus objetivos.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Se cumple parcialmente.

Tal como se menciona en Punto E.18 el área de Auditoría Interna es independiente de otras áreas de la compañía, reportando directamente al Directorio y al Comité de Auditoría.

En relación al Comité de Auditoría:

- 1) dos miembros cumplen con el requisito de independencia fijado por las normas legales y de la CNV, siendo ambos profesionales de vasta experiencia
- 2) Todos sus miembros tienen acceso a los registros, archivos e información que le sean necesarios para su trabajo.
- 3) Cuenta con un presupuesto anual autónomo

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se cumple.

El Comité de Auditoría actúa en base a un reglamento, quedando sus reuniones asentadas en actas que se transcriben a un libro rubricado.

Está compuesto por tres directores, de los cuales dos son independientes, entre ellos su presidente.

Ambos directores independientes son contadores públicos y tienen vasta experiencia profesional en áreas financieras y contables, y se han desempeñado o se desempeñan en otras sociedades anónimas.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Se cumple parcialmente.

El Directorio no ha aprobado una política escrita de selección y monitoreo de auditores externos, pero tiene en cuenta la opinión del Comité de Auditoría, la que considera algunos de los siguientes parámetros:

a) Habilitación; verificación de la inscripción del firmante en los registros creados por la Resolución General N° 504/2007 de la CNV; b) Idoneidad: consideración de los antecedentes en empresas de similar envergadura y evaluación de la estructura asignada a la auditoría; c) Independencia: evaluación de las políticas de independencia aplicadas por el auditor externo; y d) Desempeño: reuniones con el firmante; análisis de informes emitidos; consideración de los honorarios facturados .

La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un código escrito de ética y conducta empresarial.

No obstante, durante su ya larga trayectoria la empresa siempre se ha manejado con los más altos principios éticos y de conducta, requisito de comportamiento aplicable a directores, gerentes y empleados, siendo un valor entendido para todos ellos.

Por el momento no se ha considerado la elaboración de un Código de ética y conducta en forma escrita pero no se descarta hacerlo en el futuro.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un Programa de Ética e Integridad.

No obstante, el Directorio es quien evalúa los riesgos de todo tipo que puedan afectar a la empresa.

Como ya se mencionó en los puntos B.8 y C.14 todos los directores tienen la posibilidad de capacitarse en temas que hacen a su gestión con los costos a cargo de la Sociedad.

Dada la estructura relativamente reducida de la Sociedad, todos los empleados, jerárquicos o no, tienen acceso directo a Gerentes y Directores, incluso los independientes.

En la página web de la sociedad se encuentra habilitada la posibilidad de contactarse para propuestas, reclamos, consultas, denuncias, etc.

Por el momento no se ha considerado la elaboración de un Programa integral de esta naturaleza.

24. **El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

Se cumple parcialmente.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.

Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).

En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.

No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea.

La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.

Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. **El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Se cumple.

La Sociedad cuenta con un sitio web, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.

Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, Código de Gobierno Societario, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la sociedad.

Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

26. **El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

Se cumple.

La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja.

Asimismo, las inquietudes de otras partes interesadas, son recogidas a través de la página web de la sociedad y mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

27. **El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

Se cumple.

El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.

Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.

Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.

Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.

28. **El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

No se cumple.

Si bien, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, actualmente es posible que los accionistas participen en Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras, el estatuto de la Sociedad no lo prevé. El Directorio evaluará, a futuro, incorporar esta posibilidad en una próxima reforma del estatuto social.

29. **La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

Se cumple.

El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones, sino que es el Directorio que eleva su propuesta a la Asamblea de Accionistas.

A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio sigue una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar

una política permanente de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.

El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas.

Molinos Juan Semino S.A.



Lic. Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2023

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El período finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 3.149.508.248, la que, una vez computados los \$ 1.165.604.940 correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 1.983.903.308.

Tal como ha sucedido a lo largo del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, tanto los volúmenes de producción como los de ventas se mantuvieron en niveles muy similares respecto del ejercicio anterior, aunque es importante destacar que en el caso de las ventas hubo una disminución del volumen en el mercado externo con un aumento del volumen operado en el mercado interno, situación que contribuyó a mejorar la rentabilidad de la empresa dados los mejores precios obtenidos en el mercado local.

La mejora evidenciada en el resultado bruto del ejercicio se origina, además de lo mencionado en el párrafo anterior, en la obtención de mejores precios de venta en relación a los costos de elaboración, fundamentalmente en relación al precio del trigo.

Repasando el último ejercicio, podemos mencionar que comenzamos con perspectivas poco alentadoras respecto de la campaña 22/23, principalmente por condiciones climáticas desfavorables para el ciclo del cultivo. Con el correr de los meses dichas perspectivas se fueron materializando a partir de una sequía histórica y heladas que ocasionaron cuantiosas pérdidas, fundamentalmente en la región núcleo. También se confirmó nuestra estimación acerca de una mejora de la calidad promedio de lo cosechado, a debida cuenta del desarrollo del cultivo en condiciones de sequía.

El flujo de mercadería dentro del circuito comercial también se vio afectado y alterado con medidas de intervención por parte del gobierno nacional así como también con la aparición del Dólar Soja 1 y 2; lo cual causó vaivenes en los precios de trigo por falta o restricción de oferta por parte de los vendedores.

Resta la última etapa de la campaña, con gran incertidumbre; porque si bien el mercado está intervenido y se encuentra detenida la exportación de trigo; a ciencia cierta no hay tanta claridad de cuánto trigo queda internamente y en qué región, así como también se hace difícil estimar como va a ser el flujo comercial de trigo en lo que resta del año.

Respecto al próximo ciclo 2023/24; la cosecha continúa ajustándose negativamente por condiciones climáticas en determinadas áreas de la región núcleo, pero a su vez hay quienes consideran la alta probabilidad que el intervencionismo del gobierno ceda para la campaña venidera.

Muchas incertidumbres para esta última etapa, que se irán resolviendo conforme avance el período.

Al filo del cierre del ejercicio se resolvió la disolución anticipada de Adricar S.A. en los términos del art. 94 inciso 1 de la ley 19.550, designando como liquidadores a los miembros del directorio

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2022, 2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)	31/5/2020 (*)	31/5/2019 (*)
Activo Corriente	7.699.723.129	6.903.382.732	4.973.449.592	4.697.833.174	5.293.320.337
Activo no Corriente	2.617.246.412	2.669.229.536	3.042.771.807	3.604.690.457	4.332.112.236
Total del activo	10.316.969.541	9.572.612.268	8.016.221.399	8.302.523.631	9.625.432.573
Pasivo Corriente	2.337.778.863	3.686.802.412	2.373.620.134	2.317.812.074	3.568.110.703
Pasivo no Corriente	906.534.372	797.056.858	702.357.995	730.078.420	878.105.897
Total del pasivo	3.244.313.235	4.483.859.270	3.075.978.129	3.047.890.494	4.446.216.600
Patrimonio neto controlante	7.071.703.412	5.087.284.852	4.937.858.722	5.252.816.566	5.170.076.239
Patrimonio neto no controlante	952.894	1.468.146	2.384.548	1.816.571	9.139.734
Patrimonio neto total	7.072.656.306	5.088.752.998	4.940.243.270	5.254.633.137	5.179.215.973
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	10.316.969.541	9.572.612.268	8.016.221.399	8.302.523.631	9.625.432.573


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2023

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2022, 2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)	31/5/2020 (*)	31/5/2019 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	3.358.118.859	574.505.253	146.815.897	509.127.182	1.075.211.761
Resultados financieros	-221.009.618	-212.051.081	-179.813.258	-287.292.552	-350.555.267
Participación en el resultado del período/ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	--	--	--	--	--
Otros resultados del período/ejercicio	12.399.007	4.225.584	6.402.680	14.149.761	21.047.234
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida)	3.149.508.248	366.679.756	-26.594.681	235.984.391	745.703.728
Impuesto a las ganancias	-1.165.604.940	-218.170.028	-290.308.995	-160.567.239	-254.835.259
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (a)	1.983.903.308	148.509.728	-316.903.676	75.417.152	490.868.469
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (b)	--	--	--	--	--
Resultado neto del período/ejercicio Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b)	1.983.903.308	148.509.728	-316.903.676	75.417.152	490.868.469
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (d)					
Resultado integral total del período/ejercicio (c) + (d)	1.983.903.308	148.509.728	-316.903.676	75.417.152	490.868.469

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2022, 2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)	31/5/2020 (*)	31/5/2019 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	1.213.438.931	298.641.362	-618.239.781	635.524.122	-635.713.721
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-168.667.318	-3.844.258	-88.811.238	-31.499.963	-55.018.439
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	-27.139.172	946.655.785	488.432.109	-573.164.622	694.351.294
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período	1.017.632.441	1.241.452.889	-218.618.910	30.859.537	3.619.134

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2022, 2021, 2020 y 2019 (en toneladas)

	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2021	31/5/2020	31/5/2019
Volumen de producción	87.149	85.593	82.881	93.695	93.976
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	35.640	32.391	30.263	31.973	35.272
(b) En el mercado externo	48.400	53.238	52.721	61.134	57.153
Total de (a) + (b)	84.040	85.629	82.984	93.107	92.425


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2023

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2022, 2021, 2020 y 2019

	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2021	31/5/2020	31/5/2019
Liquidez (1)	3,2936	1,8725	2,0953	2,0268	1,4835
Solvencia (2)	2,1800	1,1349	1,6061	1,7240	1,1649
Inmovilización del capital (3)	0,2537	0,2788	0,3796	0,4342	0,4501
Rentabilidad (4)	32,63%	2,96%	-6,22%	1,45%	15,39%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
3) Activo no corriente/Total del Activo
4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

En el capítulo inicial de la presente Reseña ya fueron planteadas algunas situaciones que generan ciertas incertidumbres respecto de la evolución del mercado de trigo, tanto en lo que respecta a lo que resta de la campaña 22/23 como de la campaña 23/24.

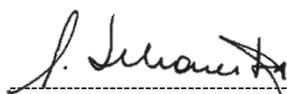
A esto debe sumarse que el año 2023 es un año electoral, donde las expectativas –tanto políticas como económicas- suelen afectar los diversos mercados, generando volatilidad en los mismos.

La Dirección prevé un primer semestre del ejercicio 23/24 con similares condiciones a las registradas durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, siendo muy prematuro evaluar las perspectivas correspondientes al segundo semestre, dado que las mismas dependerán en gran medida de los resultados de la campaña de trigo 23/24.

(*) Estados financieros consolidados

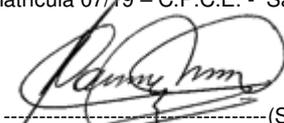
Carcarañá, 9 de agosto de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2023

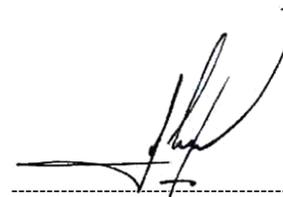


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2023

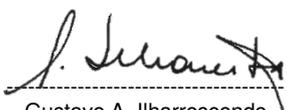
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023
(Nota 2)

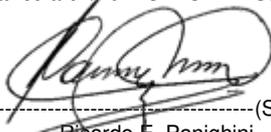
	Nota	31/05/23	31/05/22
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	2.558.485.022	2.595.793.193
Propiedades de inversión	5	31.506.810	32.118.642
Otras participaciones societarias	9	9.507.629	9.507.629
Otros créditos	7	17.746.951	31.810.072
Total Activos No Corrientes		2.617.246.412	2.669.229.536
Activos corrientes			
Inventarios	6	1.950.587.066	2.708.016.413
Otros créditos	7	233.705.589	391.124.634
Cuentas comerciales por cobrar	8	2.799.327.894	2.417.864.707
Otras inversiones	9	366.411.280	54.318.119
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	2.349.691.300	1.332.058.859
Total Activos Corrientes		7.699.723.129	6.903.382.732
TOTAL ACTIVOS		10.316.969.541	9.572.612.268
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		4.746.458.722	4.746.458.722
Reservas		149.426.130	-.-
Ganancias acumuladas		1.984.418.560	149.426.130
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		7.071.703.412	5.087.284.852
Participaciones no controladoras		952.894	1.468.146
Patrimonio total		7.072.656.306	5.088.752.998
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	14	892.748.194	785.606.041
Remuneraciones y cargas sociales	15	13.786.178	11.450.817
Total Pasivos No Corrientes		906.534.372	797.056.858
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	348.696.633	1.269.696.375
Otros pasivos	12	217.812.012	73.841.682
Impuestos por pagar	13	1.067.105.581	224.046.962
Remuneraciones y cargas sociales	15	129.751.370	108.572.268
Cuentas comerciales por pagar	16	574.413.267	2.010.645.125
Total Pasivos Corrientes		2.337.778.863	3.686.802.412
TOTAL PASIVOS		3.244.313.235	4.483.859.270
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		10.316.969.541	9.572.612.268

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

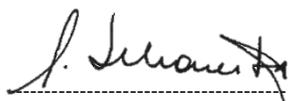
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 (Nota 2)

	Nota	31/05/23	31/05/22
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	18.982.323.563	15.008.874.442
Costo de ventas	18	-14.430.914.387	-13.468.329.921
Ganancia Bruta		4.551.409.176	1.540.544.521
Gastos de Comercialización	19	-515.236.198	-477.108.162
Gastos de Administración	19	-678.054.119	-478.079.786
Otros resultados	19	-.-	-10.851.320
Ingresos y Costos financieros	20	-221.009.618	-212.051.081
Otras ganancias y pérdidas	21	12.399.007	4.225.584
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		3.149.508.248	366.679.756
Impuesto a las ganancias	22	-1.165.604.940	-218.170.028
Ganancia neta		1.983.903.308	148.509.728
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		1.983.903.308	148.509.728
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1.984.418.560	149.426.130
Participaciones no controladoras		-515.252	-916.402
Total		1.983.903.308	148.509.728
Ganancia neta del período por acción:	26		
Básica		10,365	0,776
Diluida		10,365	0,776

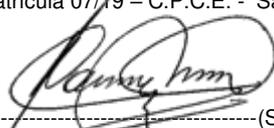
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

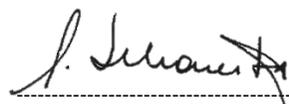
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados			
<u>Al 31/05/2023</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	--	149.426.130	5.087.284.852	1.468.146	5.088.752.998
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/22: - A Reserva legal				149.426.130	-149.426.130			
Ganancia neta del Ejercicio					1.984.418.560	1.984.418.560	-515.252	1.983.903.308
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2023	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	149.426.130	1.984.418.560	7.071.703.412	952.894	7.072.656.306
<u>Al 31/05/2022</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	4.935.239.710	5.126.639.710	126.176.858	-314.957.846	4.937.858.722	2.384.548	4.940.243.270
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/21: - Absorción quebrantos acumulados		-188.780.988	-188.780.988	-126.176.858	314.957.846			
Ganancia neta del Ejercicio					149.426.130	149.426.130	-916.402	148.509.728
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	--	149.426.130	5.087.284.852	1.468.146	5.088.752.998

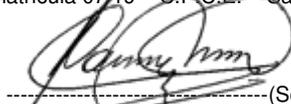
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

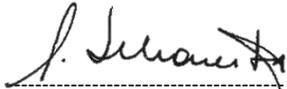
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023
(Nota 2)

	<u>31/05/23</u>	<u>31/05/22</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	15.250.553.780	13.402.926.136
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-13.150.366.955	-11.761.341.369
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-1.610.282.787	-1.510.931.355
Intereses y otros ajustes financieros netos	1.182.789.531	365.761.762
Otros cobros (pagos) menores netos	8.330.934	5.201.923
Pagos por impuesto a las ganancias	-467.585.572	-200.558.632
Otros gastos	0	-2.417.103
Flujos de efectivo utilizados en actividades operativas	1.213.438.931	298.641.362
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-173.347.223	-85.745.005
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	4.679.905	81.900.747
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-168.667.318	-3.844.258
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento pasivos bancarios	1.359.241.311	2.383.936.766
Disminución pasivos bancarios	-1.380.726.925	-1.424.975.887
Aumento (Disminución) otros pasivos financieros	-5.653.558	-12.305.094
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	-27.139.172	946.655.785
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.017.632.441	1.241.452.889
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.332.058.859	90.605.970
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.349.691.300	1.332.058.859

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023

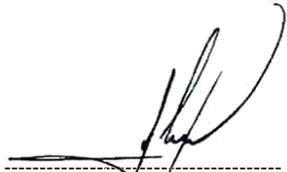


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Valor razonable de los Instrumentos financieros
25. Activos y Pasivos en moneda extranjera
26. Resultado por acción ordinaria
27. Información por segmentos
28. Adricar S.A.
29. Sociedades y otras partes relacionadas
30. Ajuste por inflación impositivo
31. Cambios en políticas contables
32. Restricción a la distribución de utilidades
33. Hechos posteriores
34. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2023 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2023.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2023. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 32 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2023.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros consolidados:

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": actualiza una referencia en esta NIIF al Marco Conceptual de Información Financiera, aunque sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo", prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, debiendo ser reconocidas como resultados del período.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes": especifican qué costos debe incluir una empresa al evaluar si un contrato será deficitario.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2023:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores": su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Su entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones, aunque estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2023, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo -identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.5. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

3.6. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.7. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios no descubiertos son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.9. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.10. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.12. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%, según se detalla a continuación:

Ganancia imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 7.604.948,57	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.948,57	\$ 76.049.485,68	\$ 1.901.237,19	30%	\$ 7.604.948,57
\$ 76.049.485,68	En adelante	\$ 22.434.598,28	35%	\$ 76.049.485,68

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.13. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de		Forma de colocación		
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.			
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2023			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.14. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.15. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.16. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.17. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.18. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.19. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



R.E.P.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2023

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	75.331.748	--	--	--	75.331.748	--	--	--	--	--	75.331.748
Edificios	1.675.929.210	--	--	--	1.675.929.210	738.773.196	--	2	42.764.523	781.537.719	894.391.490
Silos	627.168.139	--	--	--	627.168.139	448.170.909	--	5	14.996.619	463.167.528	164.000.611
Balanzas	56.265.701	1.454.026	--	--	57.719.727	55.642.002	--	10	168.103	55.810.105	1.909.622
Dique	568.954.929	--	--	--	568.954.929	316.629.985	--	3	28.120.009	344.749.994	224.204.935
Central Hidroeléctrica	985.344.475	--	--	--	985.344.475	518.901.022	--	2	18.446.629	537.347.651	447.996.824
Maquinarias	3.958.801.802	27.644.697	--	6.646.755	3.979.799.744	3.582.792.789	6.646.755	10	55.673.599	3.631.819.633	347.980.110
Muebles y útiles	115.445.126	20.573.199	--	--	136.018.325	97.476.849	--	10	5.157.255	102.634.104	33.384.221
Sistemas	66.687.078	1.781.398	--	--	68.468.476	66.687.078	--	33	445.349	67.132.427	1.336.049
Rodados	106.159.173	--	--	--	106.159.173	106.159.173	--	20	--	106.159.173	--
Instalaciones	2.200.882.769	5.198.580	--	8.160.580	2.197.920.769	2.046.737.577	8.160.580	10	44.883.308	2.083.460.305	114.460.464
Equipos transmisores	7.084.671	--	--	--	7.084.671	7.084.671	--	10	--	7.084.671	--
Obras en curso	136.793.625	116.695.323	--	--	253.488.948	--	--	--	--	--	253.488.948
Totales al 31/05/2023	10.580.848.446	173.347.223	--	14.807.335	10.739.388.334	7.985.055.253	14.807.335		210.655.394	8.180.903.312	2.558.485.022


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	75.331.748	--	--	--	75.331.748	--	--	--	--	--	75.331.748
Edificios	1.675.929.210	--	--	--	1.675.929.210	696.008.703	--	4	42.764.493	738.773.196	937.156.013
Silos	563.523.841	--	63.644.298	--	627.168.139	433.174.293	--	11	14.996.617	448.170.909	178.997.230
Balanzas	56.265.701	--	--	--	56.265.701	52.717.761	--	21	2.924.241	55.642.002	623.699
Dique	568.954.929	--	--	--	568.954.929	288.509.977	--	6	28.120.008	316.629.985	252.324.944
Central Hidroeléctrica	985.344.475	--	--	--	985.344.475	500.454.411	--	4	18.446.612	518.901.022	466.443.453
Maquinarias	3.959.370.996	--	--	569.195	3.958.801.802	3.448.887.676	479.072	21	134.384.185	3.582.792.789	376.009.012
Muebles y útiles	114.425.504	1.019.622	--	--	115.445.126	93.968.099	--	21	3.508.750	97.476.849	17.968.277
Sistemas	66.687.078	--	--	--	66.687.078	66.687.078	--	71	--	66.687.078	--
Rodados	106.159.173	--	--	--	106.159.173	106.159.173	--	43	--	106.159.173	--
Instalaciones	2.199.464.292	1.418.478	--	--	2.200.882.769	1.922.399.345	--	21	124.338.232	2.046.737.577	154.145.192
Equipos transmisores	7.084.671	--	--	--	7.084.671	7.084.671	--	21	--	7.084.671	--
Obras en curso	125.938.901	83.306.906	-63.644.298	8.807.883	136.793.625	--	--	--	--	--	136.793.625
Totales al 31/05/2022	10.504.480.519	85.745.005	--	9.377.078	10.580.848.446	7.616.051.186	479.072		369.483.139	7.985.055.253	2.595.793.193


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2023

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	610.559	--	--	--	610.559	--	--	--	--	610.559
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	38.238.206	--	--	--	38.238.206	6.730.123	--	611.832	7.341.955	30.896.251
Totales al 31/05/2023	38.848.765	--	--	--	38.848.765	6.730.123	--	611.832	7.341.955	31.506.810

5.2. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	610.559	--	--	--	610.559	--	--	--	--	610.559
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	38.238.206	--	--	--	38.238.206	6.118.291	--	611.832	6.730.123	31.508.083
Totales al 31/05/2022	38.848.765	--	--	--	38.848.765	6.118.291	--	611.832	6.730.123	32.118.642


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Productos elaborados	761.057.436	350.134.439
Materias primas	669.270.276	1.796.088.772
Envases	98.219.732	127.669.910
Materiales varios	74.150.134	62.107.338
Repuestos	347.889.488	372.015.954
Total	1.950.587.066	2.708.016.413

7. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Impuestos por recuperar	-.-	6.701.478
Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25)	17.746.951	25.108.594
Total	17.746.951	31.810.072
<u>Corrientes</u>		
Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25)	8.873.475	8.369.531
Anticipos a proveedores	31.279.150	54.343.096
Gastos pagados por adelantado	15.667.729	21.532.043
Impuestos por recuperar	146.137.292	299.463.362
Diversos	31.747.943	7.416.602
Total	233.705.589	391.124.634

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Deudores comunes Mercado Local	1.558.799.074	1.240.038.402
Valores al cobro	313.036.010	311.374.245
Clientes del exterior (Nota 25)	927.492.810	866.452.060
Deudores en gestión	23.880.822	5.794.844
Subtotal	2.823.208.716	2.423.659.551
Provisión deudores incobrables	-23.880.822	-5.794.844
Total	2.799.327.894	2.417.864.707

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	5.794.844	9.311.150
Aumentos del período/ejercicio	26.638.522	703.752
Recuperos del período/ejercicio	-.-	-.-
Utilizaciones del período/ejercicio	-.-	-.-
Desvalorización por inflación	-8.552.544	-4.220.058
Saldo al cierre del período/ejercicio	23.880.822	5.794.844


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Participación en Matba/Rofex	6.150.126	6.150.126
Participación en Rofex Sociedad Inversora	3.357.503	3.357.503
Total	9.507.629	9.507.629
<u>Corrientes</u>		
FCI First Renta Agro	27.574.876	27.311.253
Bono República Argentina USD 2030 - AL30	9.647.686	10.717.913
Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30	10.461.731	10.698.704
ON YPF SA REG. 2 CL 28 8,75% vto 04/04/2024 - YPCUO	127.096.200	--
ON AES ARG GENERACION REGS 7,75% 2/2/24	87.949.700	--
ON CAPEX CLASE 2 REGS 6,875% 15/05/2024	101.455.130	--
ALFA PYME SGR	2.225.957	5.590.249
Total	366.411.280	54.318.119

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Caja y bancos	75.827.964	79.699.581
Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle	2.273.863.336	1.252.359.278
Total	2.349.691.300	1.332.058.859

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
FCI HSBC	522.397.373	1.089.306.829
FCI Macro	870.403.572	163.052.449
FCI SMR ST	439.436.993	--
FCI invers Infr ST	435.212.260	--
FCI Maf Money	191.220	--
Plazo fijo Banco Galicia	6.221.918	--
Total	2.273.863.336	1.252.359.278

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En pesos	345.506.420	1.269.696.375
En moneda extranjera (Nota 25)	3.190.213	--
Total	348.696.633	1.269.696.375

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
172.147.890	Mensual	20/11/2023	58,00%
100.000.000	Mensual	17/10/2023	58,00%
61.020.297	Mensual	18/03/2024	58,00%


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreeedores diversos	8.785.849	14.439.407
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	209.006.000	59.359.077
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	39.985
Otros	1.500	3.213
Total	217.812.012	73.841.682

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	788.316.815	108.254.463
IVA saldo declaración jurada	160.626.486	-
Retenciones y percepciones a depositar	82.895.844	72.978.643
Otros	35.266.436	42.813.856
Total	1.067.105.581	224.046.962

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión Indemnización clientela	4.687.301	3.893.277
-Ajuste por inflación impositivo a computar	10.812.253	34.712.329
Subtotal diferencias temporarias	15.499.554	38.605.606
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	85.512.803	9.815.629
-Propiedad, planta y equipos	796.813.451	803.716.211
-Propiedades de inversión	10.602.185	10.679.807
-Otras inversiones	15.319.309	-
Total	908.247.748	824.211.647
Pasivo neto por impuestos diferidos	892.748.194	785.606.041

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	13.786.178	11.450.817
Total	13.786.178	11.450.817
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	21.863.870	19.827.607
Cargas sociales	44.464.443	39.512.768
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	63.423.057	49.231.893
Total	129.751.370	108.572.268


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
En moneda nacional	541.469.196	1.908.152.029
En moneda extranjera (Nota 25)	32.944.071	102.493.096
Total	574.413.267	2.010.645.125

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Ventas de bienes en el mercado local	13.056.990.797	8.866.753.283
Ventas de bienes en el exterior	6.403.250.325	6.569.259.080
Otros ingresos	54.929.077	54.320.308
Impuestos directos sobre ventas	-532.846.636	-481.458.229
	18.982.323.563	15.008.874.442

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	2.708.016.413	2.040.825.567
Compras del ejercicio	11.408.246.327	11.422.659.922
Gastos de producción (Nota 19)	2.265.238.713	2.712.860.845
Inventarios al cierre del ejercicio	-1.950.587.066	-2.708.016.413
Costo de venta de bienes	14.430.914.387	13.468.329.921


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2023

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2023
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	32.862.570	9.953.100	233.918.655	276.734.325
Honorarios y Retribuciones por Servicios	82.971.442	67.619.257	54.708.442	205.299.141
Sueldos, Jornales y Comisiones	805.047.529	264.650.994	204.164.745	1.273.863.268
Impuestos, Tasas y Contribuciones	333.607	-	98.604.521	98.938.128
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-	9.130.245	15.498.148	24.628.393
Depreciación Propiedad, planta y equipo	206.413.439	473.029	3.768.926	210.655.394
Provisiones incobrables	-	26.638.522	-	26.638.522
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	1.023.517	3.593.540	1.625.782	6.242.839
Seguros	29.051.020	2.523.073	1.051.637	32.625.730
Fletes, Acarreos y Manipuleo	3.903.023	91.383.511	20.848	95.307.382
Gastos de Conservación y Mantenimiento	384.385.126	3.030.389	19.651.389	407.066.904
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	1.548.841	26.759	122.958	1.698.558
Energía, Combustibles y Lubricantes	643.435.880	426.825	7.335.804	651.198.509
Otros Gastos de Embalaje	1.873.111	-	-	1.873.111
Alquileres y Arrendamientos	15.360.053	10.841.585	1.778	26.203.416
Varios	57.029.555	24.945.369	37.580.486	119.555.410
Totales al 31/05/2023	2.265.238.713	515.236.198	678.054.119	3.458.529.030


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2022

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Otros Gastos	Totales al 31/05/2022
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	31.597.898	31.414.231	74.828.396	-.-	137.840.525
Honorarios y Retribuciones por Servicios	71.521.999	67.168.296	62.196.051	-.-	200.886.346
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	1.047.478.517	243.615.327	173.214.290	8.434.217	1.472.742.351
Impuestos, Tasas y Contribuciones	366.824	-.-	89.967.654	-.-	90.334.478
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	13.347.974	14.934.768	-.-	28.282.742
Depreciación Propiedad, planta y equipo	365.318.257	384.011	3.780.871	-.-	369.483.139
Provisiones incobrables	-.-	703.752	-.-	-.-	703.752
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	703.167	4.315.784	1.804.170	29.624	6.852.745
Seguros	32.978.055	3.075.799	1.352.123	-.-	37.405.977
Fletes, Acarreos y Manipuleo	3.357.291	64.463.441	84.195	-.-	67.904.927
Gastos de Conservación y Mantenimiento	451.353.140	5.186.301	26.247.214	302.141	483.088.796
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	1.623.987	43.046	480.072	-.-	2.147.105
Energía, Combustibles y Lubricantes	645.550.109	679.392	7.291.560	1.868.903	655.389.964
Otros Gastos de Embalaje	1.756.177	86.418	-.-	-.-	1.842.595
Alquileres y Arrendamientos	17.012.494	12.934.413	1.997	-.-	29.948.904
Varios	42.242.930	29.689.977	21.896.425	216.435	94.045.767
Totales al 31/05/2022	2.712.860.845	477.108.162	478.079.786	10.851.320	3.678.900.113


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Intereses ganados	10.103.459	1.585.225
Resultado títulos públicos	-179.991.492	-113.157.719
Intereses bancarios, comerciales y fiscales	268.474.134	201.436.784
Diferencias de cambio	-162.836.772	-306.334.077
Resultado por posición monetaria neta	-148.911.927	4.418.706
Otros	-7.847.020	-.-
Total	-221.009.618	-212.051.081

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Arrendamientos ganados	-.-	1.350.506
Amortización propiedades de inversión	-611.832	-611.832
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	4.679.905	-21.423.692
Otras ganancias	8.330.934	24.910.602
Total	12.399.007	4.225.584

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	1.076.519.287	371.243.568
Quebrantos del ejercicio no activados	3.946.713	-10.013.612
Variación de diferencias temporarias	86.555.812	30.394.311
Diferencia estimación ejercicio anterior	-1.416.872	-173.454.239
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.165.604.940	218.170.028

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	3.149.508.248	366.679.756
Tasa impositiva vigente	34,0167%	34,728%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	1.071.357.976	127.340.663
Gastos no deducibles	588.578.775	336.925.308
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota impuesto a las ganancias	-.-	209.327.094
Ajuste por inflación impositivo no computable	-496.861.652	-271.955.186
Compensación con quebrantos fiscales no activados	3.946.713	-10.013.612
Diferencia estimación ejercicio anterior	-1.416.872	-173.454.239
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.165.604.940	218.170.028

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldo al 31-05-22	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldo al 31-05-23
Activos por impuestos diferidos	38.605.607	-23.106.053	15.499.554
Pasivos por impuestos diferidos	-824.211.647	-84.036.101	-908.247.748
Pasivo Diferido Neto	-785.606.040	-107.142.154	-892.748.194

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación por \$ 20.586.343.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-21	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-22
Activos por impuestos diferidos	287.513.604	-248.907.998	38.605.606
Pasivos por impuestos diferidos	-978.820.783	154.609.136	-824.211.647
Pasivo Diferido Neto	-691.307.177	-94.298.862	-785.606.041

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28 Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2023):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2023 ascienden -en conjunto- a \$ 672.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 15.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Con fecha 21/03/2023 Molinos Juan Semino SA fue citada a comparecer y contestar traslado de la demanda de Amparo interpuesta por "Guardia Ambiental Simple Asociación", lo cual fue cumplido el día 29/03/2023. En dicha demanda esa Asociación alega que la represa sobre el río Carcarañá resulta nociva para el medio ambiente y solicita el provisorio "cese de uso" de la represa.

En la contestación de la demanda realizada por la empresa se negaron los hechos y el derecho invocado, sosteniendo que, entre otros defectos formales y vicios de la acción, el amparo resulta una vía manifiestamente inadmisibile e improcedente.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, este evento razonablemente no configura una alteración de la conclusión precedente para los presentes estados financieros.

23.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 30. Ajuste por inflación impositivo

24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

24.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Deuda (1)	2.351.565.041	3.698.253.229
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-2.716.102.580	-1.386.376.978
(Efectivo neto)/Deuda neta	-364.537.539	2.311.876.251
Patrimonio al cierre	7.072.656.306	5.088.752.998
Índice de deuda neta y patrimonio	-,-	0,45

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

24.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

24.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciacines de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 25 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

24.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2023 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza –fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	2.349.691.300	1.332.058.859
Otras inversiones	366.411.280	54.318.119
Total	2.716.102.580	1.386.376.978
Préstamos bancarios	348.696.633	1.269.696.375

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

24.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas –en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfases transitorios.

24.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

24.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.


G.A.I.


R. E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

24.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/23			31/05/22	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	74.100	239,500	17.746.951	97.500	25.108.594
Total			17.746.951		25.108.594
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	37.050	239,500	8.873.475	32.500	8.369.531
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	239,100	1.352.140	5.655	1.453.907
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	--		--	37.400	8.433.537
En CHF	--		--	40.998	10.102.098
En Euros	12.594	(*)	3.043.906	5.778	1.573.331
Total			13.269.521		29.932.404
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	3.056.438	239,500	732.016.855	1.823.013	469.469.746
En U\$S - Deudores del exterior	3.879.100	239,100	927.492.810	3.370.156	866.452.060
Total			1.659.509.665		1.335.921.806
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	147.735	239,100	35.323.367	136.106	34.992.355
En Euros	4.500	254,8567	1.146.784	4.560	1.257.509
Total			36.470.151		36.249.864
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Préstamos bancarios					
En Euros	13.320	239,5000	3.190.213	--	--
Total			3.190.213		--
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	118.873	239,500	28.469.985	377.339	97.173.983
En Euros	17.485	255,8818	4.474.086	19.210	5.319.113
Total			32.944.071		102.493.096

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

26. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia del ejercicio	1.983.903.308	148.509.728
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	10,365	0,776

27. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A..

Al 31 de mayo de 2023

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	12.524.144.161	--	12.524.144.161
Ventas netas mercado externo	6.403.250.325	--	6.403.250.325
Otros ingresos	54.929.077	--	54.929.077
Ingresos totales	18.982.323.563	--	18.982.323.563
Ganancia (Pérdida) neta	1.996.784.611	-12.881.303	1.983.903.308
Activos asignados al segmento	10.291.956.335	25.013.206	10.316.969.541
Pasivos asignados al segmento	3.256.463.230	-12.149.995	3.244.313.235

Al 31 de mayo de 2022

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	8.385.295.054	--	8.385.295.054
Ventas netas mercado externo	6.569.259.080	--	6.569.259.080
Otros ingresos	54.320.308	--	54.320.308
Ingresos totales	15.008.874.442	--	15.008.874.442
Ganancia (Pérdida) neta	171.419.718	-22.909.990	148.509.728
Activos asignados al segmento	9.534.368.427	38.243.841	9.572.612.268
Pasivos asignados al segmento	4.511.206.140	-27.346.870	4.483.859.270


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Africa	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/5/2023	12.524.144.161	5.112.446.578	793.458.013	497.345.734	-.-	6.403.250.325	18.927.394.486
31/5/2022	8.385.295.054	5.511.999.079	619.850.647	434.535.099	2.874.255	6.569.259.080	14.954.554.134

28. ADRICAR S.A.

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un período de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al art 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días;

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego –en caso de existir- proceder a distribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero. Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

29. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar	
	31/05/2023	31/05/2022	31/05/2023	31/05/2022
Bernesa SA	23.604.607	91.251.641	-.-	-.-
Semino Agropecuaria SA	-.-	-.-	19.426.438	38.867.970
Total	23.604.607	91.251.641	19.426.438	38.867.970

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2023	31/05/2022
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	544.038.036	348.496.321
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	18.036.364	35.236.210

Asimismo, al 31/05/2023 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 2.796.810, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023 y 2022 fue de \$ 267.732.825 y \$ 128.196.228.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2023 se han provisionado \$ 200.004.500 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los


G.A.I.


R. E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

30. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2022, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

Por su parte, la AFIP ha iniciado la fiscalización del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los períodos comprendidos entre junio 2020 y mayo 2021.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido novedades significativas sobre estos temas.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente los importes de Reserva Legal aplicados a la absorción de quebrantos en ejercicios anteriores. El monto total pendiente de reintegro al 31/05/2023 asciende a \$ 18.470.858.

33. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

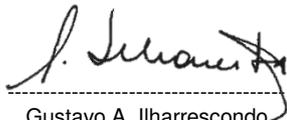
Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

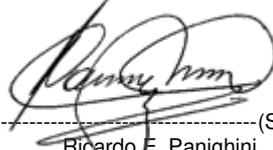
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023

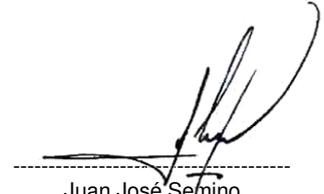


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2023

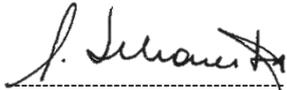
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/23</u>	<u>31/05/22</u>
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	2.558.485.022	2.595.793.193
Propiedades de inversión	5	31.506.810	32.118.642
Inversiones en sociedades controladas	3,4	22.869.417	35.235.467
Otras participaciones societarias	9	9.507.629	9.507.629
Otros créditos	7	17.746.951	25.108.594
Total Activos No Corrientes		2.640.115.829	2.697.763.525
Activos corrientes			
Inventarios	6	1.950.587.066	2.708.016.413
Otros créditos	7	230.711.433	391.107.094
Cuentas comerciales por cobrar	8	2.799.327.894	2.416.327.672
Otras inversiones	9	366.411.280	54.318.119
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	2.341.013.140	1.330.958.169
Total Activos Corrientes		7.688.050.813	6.900.727.467
TOTAL ACTIVOS		10.328.166.642	9.598.490.992
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3,14	191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		4.746.458.722	4.746.458.722
Reservas		149.426.130	--
Ganancias acumuladas		1.984.418.560	149.426.130
Total Patrimonio		7.071.703.412	5.087.284.852
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	14	892.284.799	784.081.882
Remuneraciones y cargas sociales	15	13.786.178	11.450.817
Total Pasivos No Corrientes		906.070.977	795.532.699
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	348.696.633	1.269.696.375
Otros pasivos	12	231.145.402	102.712.711
Impuestos por pagar	13	1.067.105.581	224.046.962
Remuneraciones y cargas sociales	15	129.751.370	108.572.268
Cuentas comerciales por pagar	16	573.693.267	2.010.645.125
Total Pasivos Corrientes		2.350.392.253	3.715.673.441
TOTAL PASIVOS		3.256.463.230	4.511.206.140
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		10.328.166.642	9.598.490.992

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


Ricardo E. Panighini (Socio)
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

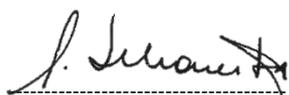
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 (Nota 2)

	Nota	<u>31/05/23</u>	<u>31/05/22</u>
Ingresos netos por ventas	17	18.982.323.563	15.008.874.442
Costo de ventas	18	-14.430.914.387	-13.468.329.921
Ganancia Bruta		4.551.409.176	1.540.544.521
Gastos de Comercialización	19	-515.236.198	-477.108.162
Gastos de Administración	19	-675.358.353	-472.426.353
Ingresos y costos financieros	20	-210.576.071	-199.878.179
Pérdida participación en subsidiarias	24	-12.366.051	-21.993.588
Otras ganancias y pérdidas	21	12.399.007	23.881.361
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		3.150.271.510	393.019.600
Impuesto a las ganancias	22	-1.165.852.950	-243.593.470
Ganancia neta		1.984.418.560	149.426.130
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		1.984.418.560	149.426.130
Ganancia neta del período por acción:	27		
Básica		10,368	0,781
Diluida		10,368	0,781

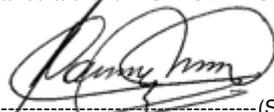
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023

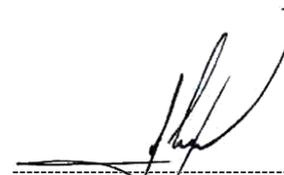


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

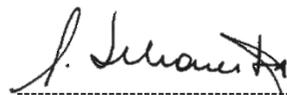
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2023</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	--	149.426.130	5.087.284.852
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/22:						
- A Reserva legal				149.426.130	-149.426.130	
Ganancia neta del Ejercicio					1.984.418.560	1.984.418.560
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2023	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	149.426.130	1.984.418.560	7.071.703.412
<u>Al 31/05/2022</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	4.935.239.710	5.126.639.710	126.176.858	-314.957.846	4.937.858.722
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/21:						
- Absorción quebrantos acumulados		-188.780.988	-188.780.988	-126.176.858	314.957.846	
Ganancia neta del Ejercicio					149.426.130	149.426.130
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	4.746.458.722	4.937.858.722	--	149.426.130	5.087.284.852

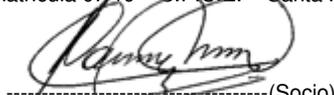
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

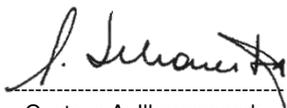
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 (Nota 2)

	<u>31/05/23</u>	<u>31/05/22</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	15.249.194.698	13.401.692.760
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-13.147.667.983	-11.755.687.937
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-1.610.282.787	-1.498.125.477
Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados	1.174.141.626	365.862.205
Otros cobros menores netos	8.330.934	3.435.926
Pagos por impuesto a las ganancias	-467.585.572	-200.558.632
Flujos de efectivo generados en actividades operativas	1.206.130.916	316.618.845
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-173.347.223	-85.745.005
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	4.679.905	-
Aumento créditos con sociedades relacionadas	-	18.615.502
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-168.667.318	-67.129.503
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución (Aumento) deudas con sociedades relacionadas	-269.455	44.483.233
Aumento pasivos bancarios	1.359.241.311	2.383.936.766
Disminución pasivos bancarios	-1.380.726.925	-1.424.975.887
Disminución otros pasivos financieros	-5.653.558	-12.305.094
Flujos de efectivo (utilizados) generados en actividades de financiación	-27.408.627	991.139.018
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.010.054.971	1.240.628.360
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.330.958.169	90.329.809
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.341.013.140	1.330.958.169

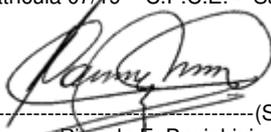
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023

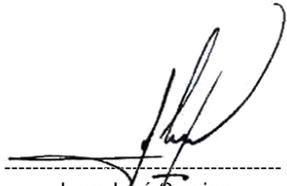


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Subsidiarias y Relacionadas
25. Valor razonable de los instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Adricar S.A.
29. Ajuste por inflación impositivo
30. Cambios en políticas contables
31. Restricción a la distribución de utilidades
32. Hechos posteriores
33. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2023 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2023.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2023. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 31 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2023.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros intermedios individuales:

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": actualiza una referencia en esta NIIF al Marco Conceptual de Información Financiera, aunque sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo", prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, debiendo ser reconocidas como resultados del período.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes": especifican qué costos debe incluir una empresa al evaluar su un contrato será deficitario.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 28 de febrero de 2023:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores": su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Su entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones, aunque estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, arrojan una pérdida de \$ 12.881.303.-, mientras que la participación de Semino en dicho resultado asciende a \$12.366.051.-

De corresponder, a efectos de la determinación de la participación de Semino en el resultado de la controlada, se eliminan los resultados no trascendidos a terceros por las operaciones realizadas entre ambas sociedades.

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 24 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

Ver Nota 28 a los presentes estados financieros.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados –impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%, según se detalla a continuación:

Ganancia imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 7.604.948,57	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.948,57	\$ 76.049.485,68	\$ 1.901.237,19	30%	\$ 7.604.948,57
\$ 76.049.485,68	En adelante	\$ 22.434.598,28	35%	\$ 76.049.485,68

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/19	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2023			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 31.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

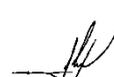
El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2023

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	75.331.748	--	--	--	75.331.748	--	--	--	--	--	75.331.748
Edificios	1.675.929.210	--	--	--	1.675.929.210	738.773.196	--	2	42.764.523	781.537.719	894.391.490
Silos	627.168.139	--	--	--	627.168.139	448.170.909	--	5	14.996.619	463.167.528	164.000.611
Balanzas	56.265.701	1.454.026	--	--	57.719.727	55.642.002	--	10	168.103	55.810.105	1.909.622
Dique	568.954.929	--	--	--	568.954.929	316.629.985	--	3	28.120.009	344.749.994	224.204.935
Central Hidroeléctrica	985.344.475	--	--	--	985.344.475	518.901.022	--	2	18.446.629	537.347.651	447.996.824
Maquinarias	3.958.801.802	27.644.697	--	6.646.755	3.979.799.744	3.582.792.789	6.646.755	10	55.673.599	3.631.819.633	347.980.110
Muebles y útiles	115.445.126	20.573.199	--	--	136.018.325	97.476.849	--	10	5.157.255	102.634.104	33.384.221
Sistemas	66.687.078	1.781.398	--	--	68.468.476	66.687.078	--	33	445.349	67.132.427	1.336.049
Rodados	106.159.173	--	--	--	106.159.173	106.159.173	--	20	--	106.159.173	--
Instalaciones	2.200.882.769	5.198.580	--	8.160.580	2.197.920.769	2.046.737.577	8.160.580	10	44.883.308	2.083.460.305	114.460.464
Equipos transmisores	7.084.671	--	--	--	7.084.671	7.084.671	--	10	--	7.084.671	--
Obras en curso	136.793.625	116.695.323	--	--	253.488.948	--	--	--	--	--	253.488.948
Totales al 31/05/2023	10.580.848.446	173.347.223	--	14.807.335	10.739.388.334	7.985.055.253	14.807.335		210.655.394	8.180.903.312	2.558.485.022


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023

(Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	75.331.748	--	--	--	75.331.748	--	--	--	--	--	75.331.748
Edificios	1.675.929.210	--	--	--	1.675.929.210	696.008.703	--	4	42.764.493	738.773.196	937.156.013
Silos	563.523.841	--	63.644.298	--	627.168.139	433.174.293	--	11	14.996.617	448.170.909	178.997.230
Balanzas	56.265.701	--	--	--	56.265.701	52.717.761	--	21	2.924.241	55.642.002	623.699
Dique	568.954.929	--	--	--	568.954.929	288.509.977	--	6	28.120.008	316.629.985	252.324.944
Central Hidroeléctrica	985.344.475	--	--	--	985.344.475	500.454.411	--	4	18.446.612	518.901.022	466.443.453
Maquinarias	3.959.370.996	--	--	569.195	3.958.801.802	3.448.887.676	479.072	21	134.384.185	3.582.792.789	376.009.012
Muebles y útiles	114.425.504	1.019.622	--	--	115.445.126	93.968.099	--	21	3.508.750	97.476.849	17.968.277
Sistemas	66.687.078	--	--	--	66.687.078	66.687.078	--	71	--	66.687.078	--
Rodados	106.159.173	--	--	--	106.159.173	106.159.173	--	43	--	106.159.173	--
Instalaciones	2.199.464.292	1.418.478	--	--	2.200.882.769	1.922.399.345	--	21	124.338.232	2.046.737.577	154.145.192
Equipos transmisores	7.084.671	--	--	--	7.084.671	7.084.671	--	21	--	7.084.671	--
Obras en curso	125.938.901	83.306.906	-63.644.298	8.807.883	136.793.625	--	--	--	--	--	136.793.625
Totales al 31/05/2022	10.504.480.519	85.745.005	--	9.377.078	10.580.848.446	7.616.051.186	479.072		369.483.139	7.985.055.253	2.595.793.193


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023

(Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2023

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	610.559	--	--	--	610.559	--	--	--	--	610.559
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	38.238.206	--	--	--	38.238.206	6.730.123	--	611.832	7.341.955	30.896.251
Totales al 31/05/2023	38.848.765	--	--	--	38.848.765	6.730.123	--	611.832	7.341.955	31.506.810

5.2. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	610.559	--	--	--	610.559	--	--	--	--	610.559
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	38.238.206	--	--	--	38.238.206	6.118.291	--	611.832	6.730.123	31.508.083
Totales al 31/05/2022	38.848.765	--	--	--	38.848.765	6.118.291	--	611.832	6.730.123	32.118.642


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Productos elaborados	761.057.436	350.134.439
Materias primas	669.270.276	1.796.088.772
Envases	98.219.732	127.669.910
Materiales varios	74.150.134	62.107.338
Repuestos	347.889.488	372.015.954
Total	1.950.587.066	2.708.016.413

7. OTROS CREDITOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Deudor por venta cosechadora (Nota 26)	17.746.951	25.108.594
Total	17.746.951	25.108.594
<u>Corrientes</u>		
Deudor por venta cosechadora (Nota 26)	8.873.475	8.369.531
Anticipos a proveedores	31.279.150	54.343.096
Gastos pagados por adelantado	15.667.729	21.532.043
Impuestos por recuperar	143.146.784	299.463.362
Diversos	31.744.295	7.399.062
Total	230.711.433	391.107.094

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Deudores comunes Mercado Local	1.558.799.074	1.238.501.367
Valores al cobro	313.036.010	311.374.245
Clientes del exterior (Nota 26)	927.492.810	866.452.060
Deudores en gestión	23.880.822	5.794.844
Subtotal	2.823.208.716	2.422.122.516
Provisión deudores incobrables	-23.880.822	-5.794.844
Total	2.799.327.894	2.416.327.672

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	5.794.844	9.311.150
Aumentos del período/ejercicio	328.478	703.752
Recuperos del período/ejercicio	--	--
Utilizaciones del período/ejercicio	--	--
Resultado por exposición a la inflación	17.757.500	-4.220.058
Saldo al cierre del período/ejercicio	23.880.822	5.794.844


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Participación en Matba/Rofex	6.150.126	6.150.126
Participación en Rofex Sociedad inversora	3.357.503	3.357.503
Total	9.507.629	9.507.629
<u>Corrientes</u>		
FCI First Renta Agro	27.574.876	27.311.253
Bono República Argentina USD 2030 - AL30	9.647.686	10.717.913
Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30	10.461.731	10.698.704
ON YPF SA REG. 2 CL 28 8.75% vto 04/04/2024 - YPCUO	127.096.200	--
ON AES ARG GENERACION REGS 7,75% 2/2/24	87.949.700	--
ON CAPEX CLASE 2 REGS 6,875% 15/05/2024	101.455.130	--
ALFA PYME SGR	2.225.957	5.590.249
Total	366.411.280	54.318.119

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Caja y bancos	73.371.722	78.598.891
Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle	2.267.641.418	1.252.359.278
Total	2.341.013.140	1.330.958.169

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
FCI HSBC	522.397.373	1.089.306.829
FCI Macro	870.403.572	163.052.449
FCI SMR ST	439.436.993	--
FCI invers Infr ST	435.212.260	--
FCI Maf Money	191.220	--
Total	2.267.641.418	1.252.359.278

11. PRESTAMOS BANCARIOS

<u>Corrientes</u>	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En pesos	345.506.420	1.269.696.375
En moneda extranjera (Nota 26)	3.190.213	--
Total	348.696.633	1.269.696.375

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
172.147.890	Mensual	20/11/2023	58,00%
100.000.000	Mensual	17/10/2023	58,00%
61.020.297	Mensual	18/03/2024	58,00%


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreeedores diversos	8.785.849	14.439.407
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	209.000.000	59.346.222
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	39.985
Sociedades relacionadas (Nota 24.1)	13.340.890	28.887.097
Total	231.145.402	102.712.711

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	788.316.815	108.254.463
IVA saldo declaración jurada	160.626.486	-.-
Retenciones y percepciones a depositar	82.895.844	72.978.643
Otros	35.266.436	42.813.856
Total	1.067.105.581	224.046.962

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión Indemnización clientela	4.687.301	3.893.277
-Ajuste por inflación impositivo a computar	11.275.648	36.236.488
Total diferencias temporarias	15.962.949	40.129.765
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	85.512.803	9.815.629
-Propiedad, planta y equipos	796.813.451	803.716.211
-Propiedades de inversión	10.602.185	10.679.807
-Otras inversiones	15.319.309	-.-
Total	908.247.748	824.211.647
Pasivo neto por impuestos diferidos	892.284.799	784.081.882

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	13.786.178	11.450.817
Total	13.786.178	11.450.817
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	21.863.870	19.827.607
Cargas sociales	44.464.443	39.512.768
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	63.423.057	49.231.893
Total	129.751.370	108.572.268


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
En moneda nacional	540.749.196	1.908.152.029
En moneda extranjera (Nota 26)	32.944.071	102.493.096
Total	573.693.267	2.010.645.125

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Ventas de bienes en el mercado local	13.056.990.797	8.866.753.283
Ventas de bienes en el exterior	6.403.250.325	6.569.259.080
Otros ingresos	54.929.077	54.320.308
Impuestos directos sobre ventas	-532.846.636	-481.458.229
	18.982.323.563	15.008.874.442

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	2.708.016.413	2.040.825.567
Compras del ejercicio	11.408.246.327	11.422.659.922
Gastos de producción (Nota 19)	2.265.238.713	2.712.860.845
Inventarios al cierre del ejercicio	-1.950.587.066	-2.708.016.413
Costo de venta de bienes	14.430.914.387	13.468.329.921


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023

(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2023

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2023
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	32.862.570	9.953.100	233.909.683	276.725.353
Honorarios y Retribuciones por Servicios	82.971.442	67.619.257	52.541.429	203.132.128
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	805.047.529	264.650.994	204.164.745	1.273.863.268
Impuestos, Tasas y Contribuciones	333.607	--	98.200.703	98.534.310
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	9.130.245	15.401.026	24.531.271
Depreciación Propiedad, planta y equipo	206.413.439	473.029	3.768.926	210.655.394
Provisiones incobrables	--	26.638.522	--	26.638.522
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	1.023.517	3.593.540	1.621.261	6.238.318
Seguros	29.051.020	2.523.073	1.050.510	32.624.603
Fletes, Acarreos y Manipuleo	3.903.023	91.383.511	20.848	95.307.382
Gastos de Conservación y Mantenimiento	384.385.126	3.030.389	19.651.389	407.066.904
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	1.548.841	26.759	122.958	1.698.558
Energía, Combustibles y Lubricantes	643.435.880	426.825	7.335.804	651.198.509
Otros Gastos de Embalaje	1.873.111	--	--	1.873.111
Alquileres y Arrendamientos	15.360.053	10.841.585	1.778	26.203.416
Varios	57.029.555	24.945.369	37.567.293	119.542.217
Totales al 31/05/2023	2.265.238.713	515.236.198	675.358.353	3.455.833.264


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023
(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2022

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2022
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	31.597.898	31.414.231	74.811.736	137.823.865
Honorarios y Retribuciones por Servicios	71.521.999	67.168.296	57.987.069	196.677.364
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	1.047.478.517	243.615.327	173.214.290	1.464.308.134
Impuestos, Tasas y Contribuciones	366.824	-.	88.885.296	89.252.120
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.	13.347.974	14.814.533	28.162.507
Depreciación Propiedad, planta y equipo	365.318.257	384.011	3.780.871	369.483.139
Provisiones incobrables	-.	703.752	-.	703.752
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	703.167	4.315.784	1.794.304	6.813.255
Seguros	32.978.055	3.075.799	1.349.882	37.403.736
Fletes, Acarreos y Manipuleo	3.357.291	64.463.441	84.195	67.904.927
Gastos de Conservación y Mantenimiento	451.353.140	5.186.301	26.247.214	482.786.655
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	1.623.987	43.046	480.072	2.147.105
Energía, Combustibles y Lubricantes	645.550.109	679.392	7.291.560	653.521.061
Otros Gastos de Embalaje	1.756.177	86.418	-.	1.842.595
Alquileres y Arrendamientos	17.012.494	12.934.413	1.997	29.948.904
Varios	42.242.930	29.689.977	21.683.334	93.616.241
Totales al 31/05/2022	2.712.860.845	477.108.162	472.426.353	3.662.395.360


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Intereses ganados	10.103.459	1.585.225
Resultado títulos públicos	-179.991.492	-113.157.719
Intereses bancarios, comerciales y fiscales	268.474.134	201.436.784
Diferencias de cambio	-158.131.372	-306.433.517
Resultado por posición monetaria neta	-143.183.780	16.691.048
Otros	-7.847.020	-.-
Total	-210.576.071	-199.878.179

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Arrendamientos ganados	-.-	1.350.506
Amortización propiedades de inversión	-611.832	-611.832
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	4.679.905	-1.918
Otras ganancias	8.330.934	23.144.605
Total	12.399.007	23.881.361

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	1.080.466.000	361.229.956
Variación de diferencias temporarias	86.803.822	55.817.753
Diferencia estimación ej anterior	-1.416.872	-173.454.239
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.165.852.950	243.593.470

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	3.150.271.510	393.019.600
Tasa impositiva vigente	34%	34%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	1.071.092.313	133.626.664
Pérdida participación en sociedades controladas	4.204.457	7.477.819
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota impuesto a las ganancias	-.-	209.327.094
Ajuste por inflación impositivo no computable	-490.734.090	-271.407.431
Diferencias permanentes	582.707.142	338.023.563
Diferencia estimación ej anterior	-1.416.872	-173.454.239
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.165.852.950	243.593.470

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-22	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-23
Activos por impuestos diferidos	40.129.765	-24.166.816	15.962.949
Pasivos por impuestos diferidos	-824.211.647	-84.036.101	-908.247.748
Pasivo Diferido Neto	-784.081.882	-108.202.917	-892.284.799

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación \$ 21.399.095


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-21	Variaciones diferencias temporarias totales	Saldos al 31-05-22
Activos por impuestos diferidos	290.816.396	-250.686.631	40.129.765
Pasivos por impuestos diferidos	-953.928.689	129.717.042	-824.211.647
Pasivo Diferido Neto	-663.112.293	-120.969.589	-784.081.882

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28. Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2023):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2023 ascienden -en conjunto- a \$ 672.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 15.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Con fecha 21/03/2023 Molinos Juan Semino SA fue citada a comparecer y contestar traslado de la demanda de Amparo interpuesta por "Guardia Ambiental Simple Asociación", lo cual fue cumplido el día 29/03/2023. En dicha demanda esa Asociación alega que la represa sobre el río Carcarañá resulta nociva para el medio ambiente y solicita el provisorio "cese de uso" de la represa.

En la contestación de la demanda realizada por la empresa se negaron los hechos y el derecho invocado, sosteniendo que, entre otros defectos formales y vicios de la acción, el amparo resulta una vía manifiestamente inadmisibile e improcedente.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, este evento razonablemente no configura una alteración de la conclusión precedente para los presentes estados financieros.

23.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 29. Ajuste por inflación impositivo

24. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

24.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	22.869.417
Valor registrado al 31-05-2023	22.869.417
Valor registrado al 31-05-2022	35.235.467
Actividad principal	Cultivo de Olivo
<u>Información sobre último estado financiero</u>	
- Fecha	31/05/2023
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del ejercicio (pérdida)	-12.881.303
- Patrimonio neto	23.822.311
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose, al 31 de mayo de 2023, de una deuda de plazo no vencida, en moneda nacional y que no devenga interés,

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Otros pasivos - Corriente	13.340.890	28.887.097


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

24.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2023	31/5/2022
Bernesa SA	23.604.607	91.251.641	-.-	-.-	-.-	-.-
Semino Agropecuaria SA	-.-	-.-	19.426.438	38.867.970	-.-	-.-
Total	23.604.607	91.251.641	19.426.438	38.867.970	-.-	-.-

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad

Ingresos netos por actividades ordinarias

- Bernesa SA

544.038.036

348.496.321

Compra de bienes

- Semino Agropecuaria SA

18.036.364

35.236.210

Asimismo, al 31/05/2023 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 2.796.810, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023 y 2022 fue de \$ 267.725.353 y \$ 128.182.782, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2023 se han provisionado \$ 200.000.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Deuda (1)	2.364.178.431	3.727.124.258
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-2.707.424.420	-1.385.276.288
(Efectivo neto)/Deuda neta	-343.245.989	2.341.847.970
Patrimonio al cierre	7.071.703.412	5.087.284.852
Índice de deuda neta y patrimonio	-	0,46

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaci3nes de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2023 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza -fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	2.341.013.140	1.330.958.169
Otras inversiones	366.411.280	54.318.119
Total	2.707.424.420	1.385.276.288
Préstamos bancarios	348.696.633	1.269.696.375

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfases transitorios.

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/23			31/05/22	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	74.100	239,500	17.746.951	97.500	25.108.594
Total			17.746.951		25.108.594
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	37.050	239,500	8.873.475	32.500	8.369.531
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	239,100	1.352.140	5.655	1.453.907
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	-.-		-.-	37.400	8.433.537
En CHF	-.-		-.-	40.998	10.102.098
En Euros	12.594	(*)	3.043.906	5.778	1.573.331
Total			13.269.521		29.932.404
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	3.056.438	239,500	732.016.855	1.823.013	469.469.746
En U\$S - Deudores del exterior	3.879.100	239,100	927.492.810	3.370.156	866.452.060
Total			1.659.509.665		1.335.921.806
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	147.735	239,100	35.323.367	136.106	34.992.355
En Euros	4.500	254,8567	1.146.784	4.560	1.257.509
Total			36.470.151		36.249.864
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Préstamos bancarios					
En Euros	13.320	239,5000	3.190.213	-.-	-.-
Total			3.190.213		-.-
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	118.873	239,500	28.469.985	377.339	97.173.983
En Euros	17.485	255,8818	4.474.086	19.210	5.319.113
Total			32.944.071		102.493.096

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

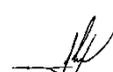
27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/5/2023</u>	<u>31/5/2022</u>
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia del ejercicio	1.984.418.560	149.426.130
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	10,368	0,781

28. ADRICAR S.A.

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un período de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al artl 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días;

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego –en caso de existir- proceder a distribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero. Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

29. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2022, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

Por su parte, la AFIP ha iniciado la fiscalización del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los períodos comprendidos entre junio 2020 y mayo 2021.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido novedades significativas sobre estos temas.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023 (Nota 2)

30. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

31. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente los importes de Reserva Legal aplicados a la absorción de quebrantos en ejercicios anteriores. El monto total pendiente de reintegro al 31/05/2023 asciende a \$ 18.470.858.

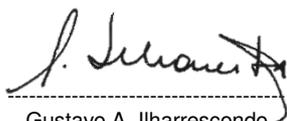
32. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

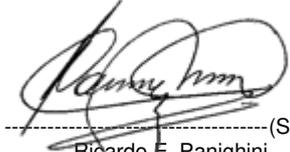
Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2023
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2023, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 33, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2023, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Las cifras resumidas de los mencionados estados financieros son las siguientes:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/23</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	10.328.166.642
Patrimonio	7.071.703.412
Pasivo	3.256.463.230
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	1.984.418.560
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	10.316.969.541
Patrimonio	7.072.656.306
Pasivo	3.244.313.235
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	1.983.903.308

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2023 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2023 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el apartado "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los mencionados estados financieros de Semino S.A., domiciliado en la Provincia de Santa Fe, y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética de la mencionada jurisdicción.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Ajuste por inflación impositivo

En las notas 29 y 30 a los estados financieros individuales y consolidados respectivamente, la Sociedad manifiesta que en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31/05/2021 se computó la totalidad del ajuste por inflación impositivo debido a la indudable injusticia de la limitación impuesta por la Ley 27.430, de tomar solamente 1/6 parte del mismo. En consecuencia, se redujo el impuesto determinado del mencionado ejercicio y se dio de baja el monto de impuesto diferido generado en las 5/6 partes a computar en los próximos 5 ejercicios. Además, se interpuso ante la AFIP Acción Meramente Declarativa de inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con la finalidad de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, y/o de las normas que impidían la aplicación plena del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Hemos tomado conocimiento y analizado las explicaciones y el informe de los asesores tributarios y consideramos razonable lo manifestado por la Sociedad en la mencionada nota a los estados financieros.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- ✓ Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- ✓ Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de la sociedad controlada para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Los estados contables de la sociedad controlada fueron auditados por otro profesional que emitió su informe de auditoría con opinión favorable de fecha 18/07/2023. Hemos tomado conocimiento del trabajo realizado por el profesional dictaminante y recibido las aclaraciones que estimamos necesarias.

Nos comunicamos con el Directorio de Semino S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de Semino S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia y, de corresponder, comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Directorio de Semino S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.6 a los estados consolidados.

- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo I apartado "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros", de este informe, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 25.865.686.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2023 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- i) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 9 de agosto de 2023

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe

 (Socio)

Ricardo E. Panighini

Contador Público

Matrícula 2887 - Ley 8738

C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente con el alcance que se describe en el apartado "Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora".

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) *Estados financieros consolidados de MOLINOS JUAN SEMINO S.A., consolidados con los de su controlada ADRICAR S.A.:*
- *Estado de situación financiera consolidado al 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
- b) *Estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.:*
- *Estado de situación financiera individual al 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado del resultado integral individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado de cambios en el patrimonio individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Estado de flujos de efectivo individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
 - *Notas 1 a 33 correspondientes a los estados financieros individuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
- c) *El Inventario y la Memoria del Directorio, la que anexa el informe sobre el grado de cumplimiento el Código de Gobierno Societario en cumplimiento de la Resolución General Nro. 606/2012 de la Comisión de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*
- d) *Reseña informativa consolidada, requerida por la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.*

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (expresados en moneda constante) son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto, deberán ser considerados con esos Estados Financieros.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros anuales consolidados e individuales adjuntos, mencionados en el

apartado I de acuerdo de acuerdo con la Normas Internacional de Información financiera vigentes. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos indicados en el apartado I de este informe, con base en el examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros anuales consolidados e individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado el trabajo realizado por los auditores externos, Riol, Margariti y Asociados., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 9 de agosto de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros y evaluar las normas contables aplicadas y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

En relación con la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, hemos constatado que contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria y preparado por el Directorio de la Sociedad en cumplimiento de lo previsto en la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestro examen, realizado con el alcance que expresamos en el capítulo III de este informe, en nuestra opinión:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo a) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Molinos Juan Semino S.A.** con su sociedad controlada al 31 de mayo de 2023 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.

- b) Los estados financieros individuales mencionados en el capítulo b) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Molinos Juan Semino S.A.** al 31 de mayo de 2023 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, ambas por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, a gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

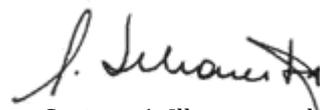
De acuerdo con nuestro trabajo, estamos en condiciones de informar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y ADRICAR S.A.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros y el correspondiente inventario de Molinos Juan Semino S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Con respecto a la Reseña informativa consolidada, mencionada en el acápite d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2022, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General n° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados financiero.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Unidad de Información Financiera.

Carcarañá, 9 de agosto de 2023



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio n° 65, cerrado el 31 de mayo de 2023, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, con experiencia profesional en áreas financiera y contable, C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente), C.P.N. Nicolas Victor Baroffi y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 14 de septiembre de 2022. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Julio L. Pérez y C.P.N. Jimena Rubio.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, n° 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023, celebró 13 reuniones, actas n° 250 a 262.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio n° 65, finalizado el 31 de mayo de 2023, en su reunión del 14 de julio de 2022.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio n° 65 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable Normas del Código de Gobierno Corporativo. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado. La Auditoría Interna presentó a este Comité informes acerca de su gestión en la medida de lo solicitado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria. Se verificó el cumplimiento de las normas del Código de Gobierno Corporativo. Además, se tuvieron muy en cuenta las observaciones realizadas por la CNV y se mejoraron la calidad de las respuestas observadas por dicho organismo de control.
- 2.2. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Sobre el rubro, en el ejercicio el Directorio actualizó su política en materia de información de riesgos, ante ello este cuerpo evaluó el contenido de esa nueva formulación que consideró adecuada a los requerimientos de la empresa sobre tan importante tema. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas son asumidos por la misma empresa. No se considera necesario crear una función independiente dentro de la gerencia general para implementar políticas de gestión integral.

- 2.3. Informes de la Auditoría Externa y su evaluación. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 ascienden a un total de \$ 8.311.550.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores. Se evaluó la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos.
- 2.4. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concuerda con lo expresado en cada una de sus actas.
- 2.5. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio.
- 2.6. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.7. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 500.000.-.
- 2.8. Estados Contables Intermedios: Este Comité los aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2022, 30 de noviembre de 2022 y 28 de febrero de 2023.
- 2.9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2023 los duodécimos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.10. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período.
- 2.11. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas, el resultado del ejercicio, las posibilidades financieras y por sobre todo el cumplimiento de los objetivos fijados en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. En virtud de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2022, el Directorio, en su reunión de fecha 22 de mayo de 2023 Acta N° 858 punto 2. resolvió realizar todos los análisis y cálculos necesarios sobre la ganancia neta acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior de fecha 28 de febrero de 2023, para, en virtud de ello establecer un anticipo de honorarios. Una vez realizados dichos análisis y cálculos, el Directorio, en su reunión de fecha 19 de julio de 2023, Acta N°860 aprobó el pago de un anticipo de honorarios por la suma de \$ 180.000.000 (pesos ciento ochenta millones) a distribuir por partes iguales entre los Directores y a cuenta del monto que finalmente se establezca por la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.
- 2.12. Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe: Respecto de la controversia mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe derivada de su Resolución N° 352/2019, la que determinaba que se debía remover la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo, podemos informar que dicho Ministerio emitió la Resolución 99/2020, cuyo principal efecto es la suspensión de lo dispuesto en la citada 352 hasta tanto se resuelva de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos por la Sociedad contra el referido acto administrativo. Según los informes

presentados por los abogados patrocinantes se sigue avanzando en los reclamos de sede administrativa y judicial de índole administrativa. Con fecha 21/03/2023 Molinos Juan Semino SA fue citada a comparecer y contestar traslado de la siguiente demanda **“Guardia ambiental simple asociación c/Molinos Juan Semino SA s/ recurso de amparo CUIJ 21-26027193-5 en trámite por ante este Juzgado de 1ra Inst. de Distrito en lo Civ. Com. y Laboral dela 1º Nom. De la ciudad de Cañada de Gómez”**. En dicha demanda esa Asociación alega que la represa sobre el rio Carcarañá resulta nociva para el medio ambiente y solicita el provisorio “cese de uso” de la empresa. En contestación de la demanda realizada por la empresa el 29 de marzo de 2023 se negaron los hechos y el derecho invocado, sosteniendo que, entre otros defectos formales y vicios de acción, el amparo resulta una vía manifiestamente inadmisibile e improcedente.

- 2.13. Siniestro en plantación de olivos de Adricar S.A.: Consideramos adecuado y correcto todo lo actuado. A la demanda penal formalizada con posterioridad al siniestro del 4 de octubre de 2017, el 2 de junio de 2020 se sumó la pertinente demanda civil y comercial contra la sociedad propietaria del campo lindero donde se inició el siniestro y contra la Provincia de Catamarca por su responsabilidad en la falta de prevención y contención del mismo. No obstante estar convencidos de los derechos de Adricar SA a percibir la indemnización reclamada, no se ha computado importe alguno en los Estados de Situación Financieros por cuanto en este momento no es posible afirmar que la demanda resulte favorable a la empresa, y mucho menos el importe de la indemnización. Si bien se espera una resolución favorable de las acciones legales iniciadas, la finalización de este conflicto demandará un tiempo mayor al esperado. Según los últimos informes recibidos la causa sigue su curso normal.
- 2.14. Sociedad controlada Adricar SA: Durante el ejercicio anterior la sociedad ha realizado el campo objeto de la explotación y la totalidad de los equipos relacionados con la misma, por lo que durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 no ha tenido actividad operativa alguna. La Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023 resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la ley 19.550.
- 2.15. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo: Se verificó que la provisión contable en concepto del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2023 fue calculado de acuerdo con la normativa impositiva vigente. Con respecto al Impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2021, y tal cual lo expresáramos en nuestro anterior informe del balance al 31/05/2021 y 31/05/2022, con fecha 29 de diciembre de 2021 se interpuso una acción declarativa de inconstitucionalidad a fin de obtener un pronunciamiento que permita la aplicación integral del ajuste por inflación impositivo dado que la no aplicación del mismo implicaría el pago de un impuesto confiscatorio. Posteriormente en fecha 07/02/2022 la empresa procedió a dar cumplimiento al pago de la tasa de justicia y luego la comunicación a la Procuración del Tesoro Nacional. El próximo paso sería que se ordene vista al fiscal para que se expida acerca de la procedencia y competencia del juzgado. La Administración Federal de Ingresos Públicos efectuó varios requerimientos, en el transcurso del ejercicio cerrado al 31/05/2023, solicitando información por el ejercicio cerrado al 31/05/2021 la cual fue contestada en forma inmediata.
- 2.16. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.
- 2.17. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.
- 2.18. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.19. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).

- 2.20. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.21. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcarañá, 9 de agosto de 2023.



Víctor A. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría